

Santiago, 14 de septiembre de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref. Comunica citación a Asamblea Extraordinaria del Fondo de Inversión Falcom Portfolio Advisors Private Debt II administrado por Falcom Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunicamos en carácter de **HECHO ESENCIAL**, lo siguiente:

Por acuerdo del Directorio de Falcom Administradora General de Fondos S.A. adoptado con fecha 12 de septiembre de 2017, se citó a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Falcom Portfolio Advisors Private Debt II (en adelante, el “Fondo”), conforme a continuación se indica:

En primera citación, a celebrarse el día 06 de octubre de 2017 a las 09:00 horas, en las oficinas ubicadas en calle Cerro El Plomo Número 5.680, piso 6, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- (a) Acordar una disminución voluntaria y parcial de capital en el Fondo por hasta un 10,59% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, o el porcentaje que en definitiva determine la Asamblea, para efectos de proceder a la devolución del retorno obtenido por las inversiones efectuadas por el Fondo.
- (b) La adopción de los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

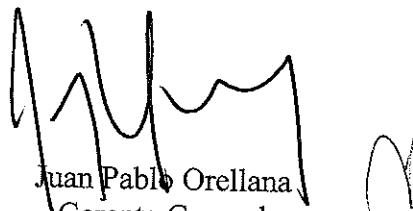
En caso que la referida Asamblea Extraordinaria no pudiere llevarse a cabo por falta de quórum o cualquier otra circunstancia la misma se llevará a cabo, en segunda citación, el día 13 de octubre de 2017, en la misma hora y dirección definida en primera citación.

XRC.

Podrán participar en la Asamblea, con derecho a voz y voto, los aportantes que figuren inscritos en el Registro respectivo en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse la respectiva Asamblea.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Superintendente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Pablo Orellana".

Juan Pablo Orellana
Gerente General

Falcom Administradora General de Fondos S.A.